

***La política desde la Región.
Algunas reflexiones sobre la incidencia de la distribución regional
sobre el ejercicio del poder público.***

Luis Miguel Rionda Ramírez

Universidad de Guanajuato. Col. Nuevo Siglo, Serie Humanidades, 46 pp. 1997.
1000 ejemplares. ISBN: 968-864-067-0

ÍNDICE DEL CONTENIDO:

ENTRADA: LA REGIÓN Y EL PODER	1
EL REGIONALISMO CENTRALISTA DE MÉXICO	5
PODER REGIONAL CENTRALISTA: YUCATÁN Y JALISCO	8
PODER REGIONAL EXCÉNTRICO: CHIHUAHUA Y BAJA CALIFORNIA	15
GUANAJUATO: EL MESTIZAJE POLÍTICO	20
LÍNEAS CONCLUYENTES	31
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA	34

RESUMEN

El complejo proceso mexicano de transición a la democracia exhibe comportamientos diferenciales entre las entidades, que plantean la existencia de un variado mosaico de opciones políticas ante el cambio. La transformación del viejo esquema autoritario postrevolucionario en las regiones no muestra los mismos ritmos ni tampoco la misma profundidad que el experimentado a nivel nacional. Este es un fenómeno esperable en un país que se ha caracterizado por sus tendencias exógenas como respuesta a un centralismo político anacrónico y antidemocrático. En este artículo se analizan, desde un enfoque comparativo, las experiencias de cinco entidades que hoy se encuentran en la punta de lanza del cambio, aunque curiosamente un “cambio conservador”. Sus diferenciales económicos, culturales y de madurez política nos ayudan a comprender un poco mejor las peculiaridades regionales, pero también los elementos en común que forman el sustrato de la particularidad política mexicana. El análisis político debe descender, ya, al nivel regional y local como única vía para afinar y afianzar el sustrato empírico -y teórico- en que se soporta.

***La política desde la Región.
Algunas reflexiones sobre la incidencia de la distribución regional
sobre el ejercicio del poder público.***

Luis Miguel Rionda Ramírez
Universidad de Guanajuato

Entrada: la región y el poder

Para cualquier persona con un conocimiento elemental acerca de la enorme variedad que exhiben las actividades grupales de la especie humana, es evidente que el ejercicio del poder social, que es el objetivo primario de la actividad política, no es una excepción a la regla de la heterogeneidad. El uso de los medios socializados del poder, que vemos concretizados en el sistema político específico que caracteriza a cualquier sociedad, refleja modalidades diferenciales en relación al resto de los conjuntos humanos. Un sistema político forma parte de la cultura que le gestó, y es evidente que debe ser consecuente a los fundamentos ideológicos y materiales que dan base a esa cultura de origen.

En el caso de México, su sistema político ha sido analizado por muchos especialistas, tanto nacionales como extranjeros, como una manifestación muy tangible de un *ethos* cultural singular, que necesariamente favorece el establecimiento de usos políticos también singulares.¹ Se trata de una nación que ha podido integrar un fundamento ideológico-cultural consistente y definido, aunque no exento de contradicciones y desajustes, productos de un desarrollo histórico y étnico accidentado y sujeto a intereses de naciones dominantes.

¹ Los ejemplos clásicos de este tipo de analistas son José Iturriaga (1951), Frank Brandenburg (1964), Pablo González Casanova (1965), Vincent Padgett (1966), Daniel Cosío Villegas (1972), Wayne Cornelius (1980, orig. 1975), Peter H. Smith (1981, orig. 1979), Roderic Ai Camp (1981 y 1983) y otros más. La especificidad del sistema político mexicano llevó a Giovanni Sartori a definir una modalidad muy especial dentro de su esquema de sistemas de partidos, dentro del rubro de los sistemas de partidos no competitivos: el sistema hegemónico pragmático (Sartori, 1992).

Con todo, no es posible negar la existencia de una identidad nacional que, aunque reciente y artificiosa en muchos de sus elementos, ha favorecido el desarrollo de un país con adecuados niveles de cohesión interna y con pocas fuerzas centrífugas por parte de sus regiones y sus conjuntos étnicos. Las diversas guerras civiles que se han padecido por causa de ímpetus soberanistas por parte de grupos étnicos no han sido los suficientemente fuertes como para representar una amenaza real a la unidad nacional.² En cambio, los movimientos armados que sí han representado un peligro para el sistema político y el orden social implantado han tenido sus raíces en diferencias de carácter económico y social, no en el étnico o en el cultural, como fue el caso de la revolución de 1910-1920, la guerra de reforma, las intervenciones extranjeras, etcétera.³

El mosaico pluriétnico y pluricultural mexicano es acaso menos diferenciado a su interior que el característico de los países europeos o asiáticos, a causa de un relativo aislamiento de este territorio desde tiempos prehispánicos. Las corrientes demográficas y culturales que han ocupado sus diferentes regiones han sido poco variadas, además de que las particularidades de su colonización favoreció el mestizaje, esto en contraste con países como los Estados Unidos o Argentina, que experimentaron un desplazamiento de la población nativa y el establecimiento de un nuevo componente poblacional integrado fundamentalmente por inmigrantes.

Sin embargo, es evidente que la conformación regional mexicana ha tendido más hacia la diferenciación que a la uniformización. Los contrastantes nichos ecológicos de la geografía nacional, aunados a las diferencias del perfil poblacional local, donde con frecuencia predominan elementos étnicos peculiares a la zona, determinan la generación de dinámicas sociales, económicas y políticas que re-

² Podemos mencionar, para ejemplificar, rebeliones con alto contenido étnico como la guerra de castas en Yucatán a mediados del siglo XIX, el alzamiento de la Sierra Gorda en Querétaro y Guanajuato por esa misma época, la rebelión de Manuel Lozada el "tigre de Álica" en Sinaloa, las frecuentes rebeliones indígenas en Oaxaca y Chiapas, la guerra del Mixtón, etcétera.

³ Un caso aparte es el de la guerra de independencia, que sí exhibió un componente étnico-cultural muy importante, aunque, como han puesto en evidencia historiadores como Heriberto Moreno, los móviles principales fueron económicos y políticos.

producen esas diferenciaciones, en ocasiones sutiles, entre las regiones de México. Las actividades económicas y las potencialidades productivas de la zona no dejan de tener una importancia nada desdeñable para ayudar a definir el perfil regional.

La conformación administrativo-política nacional, basada en los estados federativos y los municipios, recoge usualmente estas diferenciaciones regionales. No es posible desconocer que el establecimiento de un estado o un municipio -y las unidades administrativas que les precedieron: las intendencias y las alcaldías mayores- ha respondido a una lógica política muy racional, que se manifiesta en el reconocimiento de realidades sociales y económicas que se desarrollaron alrededor de “lugares centrales”, concentraciones que se convierten en los ejes articuladores del desarrollo de un *hinterland* subalterno. A esto se agregan las mediaciones de los agentes del poder locales,⁴ llámense caciques, funcionarios públicos, empresarios o sacerdotes, que ayudan a consolidar el predominio de la metrópoli y su papel de otorgadora de bienes para el entorno subalterno.

El desarrollo regional mexicano exhibe, sin embargo, características comunes a los experimentados en otros países de tradición hispánica o latina: la rígida jerarquización de los “lugares centrales”, que son sujetos a un predominio piramidal que ejerce una metrópoli centralista.⁵ Aunque es un desarrollo pluripolar y con opciones múltiples, por la especialización de sus regiones, actúa dentro de un esquema estratificado que impide eficazmente el surgimiento de centros rivales a la metrópoli central. La regionalización se define así en términos sociales, culturales y económicos, mas no en términos políticos y del ejercicio del poder social.

El colonialismo interno es una realidad palpable en los países de vocación centralista. México se cuenta entre ellos, a pesar de haber adoptado desde 1824 el modelo federal descentralizador, inventado en los Estados Unidos de América para

⁴ El bien conocido *broker* -el mediador, el intermediario- de Eric Wolf. (De la Peña, 1986: 32)

una realidad social muy diferente. La tradición histórica y la fuerza de la cultura autoritaria del naciente país al sur del Bravo no tuvieron dificultades para imponerse sobre una normatividad constitucional poco realista. Se trata de una realidad centralista que convive forzosamente con un modelo formal descentralizado, lo cual impulsa la existencia de relaciones tirantes entre las regiones y el lugar central, así como entre las metrópolis regionales, sus *hinterlands* y la metrópoli central. Esta tensión provoca que en ocasiones la convivencia política se enraizca y que la conflictividad resultante encuentre salidas supraleales que violentan la letra de la ley.⁶

Estamos hablando, en resumidas cuentas, de la existencia en nuestro país de un esquema particular de ejercicio del poder local, así como las mediaciones políticas que se tejen con el poder central. Esas mediaciones, así como su expresión en la formación de grupos políticos particulares, conforman el interés de análisis de este trabajo, donde nos proponemos establecer comparaciones entre modalidades concretas de desarrollo político regional en varias entidades del país, mismas que han sido seleccionadas por representar ejemplos extremos de la diversidad dentro del escenario social y político mexicano: Yucatán, Baja California, Jalisco y Chihuahua.⁷ Terminaremos con un análisis de la dinámica política regional del estado de Guanajuato, visto a la luz de sus particularidades diferenciales y los elementos en común con las otras entidades analizadas.

⁵ Como la distinción del geógrafo francés Etienne Juillard entre regiones de tipo "rhiniano" (equilibradas, con una población distribuida entre centros medianos) y las de tipo "latino" (con predominio de una "metrópoli castrante"). (Padua y Vanneph, 1986: 17).

⁶ Como sucedió en Guanajuato en 1991, cuando los intereses del lugar central -la federación- se impusieron a los encontrados intereses locales -anulación de las elecciones de gobernador *versus* el respeto al triunfo del candidato priísta-.

⁷ Cada estado federativo es un entidad político y administrativa, que envuelve a regiones homogéneas que determinan distribuciones particulares de la población, las actividades económicas y los grupos de poder. Aquí trabajaremos con las entidades al nivel más general, sin descender demasiado al estudio de su conformación regional interna. Se asume que esta generalización sólo sirve para hacer comparaciones, pero empobrece el conocimiento detallado de las dinámicas regionales concretas dentro de cada entidad política. Esto no ocurrirá cuando analicemos el caso guanajuatense, que sí será sujeto a un desbroce más profundo.

El regionalismo centralista de México

La región en México es una entidad con particularidades que le diferencian a las que son usuales en otros países. En las naciones de tradición nórdico-sajona, como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y otras, la región posee un elevado nivel de autonomía, en particular en el rubro de lo político. El poder central es visto como un elemento externo para garantizar la unidad federada. Su injerencia en la vida local es mínima. En cambio, en los países de tradición helenístico-latina se privilegia al centro cohesionador, al que se le dota de predominio político indudable.⁸

Este esquema es reproducido por la mayoría de las regiones que integran esas naciones. En México, casi todos los estados federativos se han desarrollado alrededor de una urbe centralizadora, que acapara las actividades productivas, los servicios, las comunicaciones y, por supuesto, el poder político. Un caso extremo es el de la ciudad de Oaxaca, que desde tiempos coloniales ha construido a su alrededor un entorno centralizador que se ha visto favorecido hasta por la topografía.⁹ Su atomización municipal -570 municipios- refleja el altísimo grado de dispersión del poder local, lo que favorece el predominio político absoluto de la capital estatal. Esta entidad es un auténtico “embudo” regional que ha mantenido deprimido el desarrollo de sus regiones subalternas, con la relativa excepción de la región istmeña. Los grupos políticos predominantes son los formados y cooptados en la capital del estado.

Este centralismo secular es compartido por la mayoría de las entidades que heredaron una presencia importante de tradiciones demográficas anteriores a la ocupación europea. El elemento cultural indígena comparte con la vertiente hispánica su vocación autoritaria y centralizadora. Las ciudades-estado del periodo clásico, así como las urbes expansionistas del postclásico, construyeron esquemas de

⁸ Ejemplos evidentes son Roma en la época del imperio, París -y el “desierto francés”-, Madrid, Lisboa, Buenos Aires, Lima, México, etcétera.

⁹ Oaxaca se localiza en el cruce natural de caminos entre los tres valles centrales, y es paso obligado entre las siete regiones tradicionales de la entidad.

control político-administrativo tan estratificados como sus pirámides. La autonomía regional sólo existía en el ámbito productivo, mas no así en el del intercambio, que se mantuvo bajo el control de los comerciantes y los agentes fiscales de la metrópoli.

La tradición española no era ajena a este tipo de controles centralizadores. La lucha contra el moro impulsó la concentración en torno a la corona de amplias facultades por sobre las regiones y reinos. La expansión colonial hacia las indias fue una empresa de estado, donde los particulares ejercían su iniciativa fuertemente acotados por las autoridades administrativas.¹⁰

De esta forma, la conformación política de las regiones respondió a estas dos tradiciones focalizadoras. La política colonial española de “enclaves” -fundación de villas, congregación de indios, establecimiento de presidios militares- impulsó de forma definitiva el centralismo estratificado en las regiones. Sin embargo, el modelo no fue uniforme ni prendió de la misma forma en todas las zonas. Como mencionamos antes, su establecimiento en las zonas con gran presencia histórica de grupos indígenas fue sencilla y casi natural. El estado español sólo reconoció las modalidades locales de control y de ejercicio del poder, superponiendo sus propias estructuras administrativas para garantizar su dominio como la instancia última del poder social.

Este proceso fue muy diferente en las regiones “de frontera”, que no poseían una tradición de asentamientos nativos importantes y que interponían espacios geográficos impresionantes al establecimiento de nuevos focos colonizadores. A esto se aunaba el hecho de que estas regiones fueron escenario de una guerra de sojuzgamiento más prolongada que la experimentada en la zona mesoamericana, lo

¹⁰ En contraste con el modelo de colonización inglesa, que fue concebido como una empresa de particulares sólo sujeta al reconocimiento de la soberanía de la corona sobre los territorios colonizados.

que impulsó una temprana cultura autárquica, favorable a la movilidad geográfica y social, y por lo mismo hostil al lejano centralismo de la metrópoli.¹¹

El control de los recursos locales es sin duda un factor esencial para la conformación de los grupos de poder regionales en nuestro país. Pero también existe otro elemento que consolida el predominio de ese grupo: la intermediación con el siguiente nivel del poder social, ya sea -en el caso de las regiones intraestatales- el lugar central predominante en la entidad -la capital, usualmente-, el lugar central interregional -Guadalajara para el occidente, Puebla para el oriente, Monterrey para el norte- o bien el lugar central nacional, la ciudad de México. Esta estratificación otorga una lógica de comportamiento sencilla, comprensible y predecible al entramado de las relaciones y las redes dentro del sistema político nacional, incluyendo sus tres poderes, los tres niveles de gobierno -federación, estados y municipios-, los partidos políticos y la administración pública en general. Este modelo, que contradice la letra del esquema legal formal que teóricamente rige la convivencia social en nuestro país, ha sido aceptado o tolerado -hasta recientemente- por el grueso de la población, pues resultó funcional al desarrollo y la estabilidad de la nación. Sin embargo, desde los años setenta muestra signos evidentes de agotamiento y disfuncionalidad. La reacción contra el autoritarismo se refleja en un rechazo cada vez más generalizado al centralismo y al sojuzgamiento de las regiones hacia el centro. Los partidos políticos, incluido el oficial, reivindican de forma unánime los valores federalistas y soberanistas, y saben que esta es una bandera que será defendida crecientemente en un mundo que está reaccionando contra la uniformización -política, social, cultural- y que rescata con mayor entusiasmo los valores locales y la heterogeneidad.

Finalmente, este trabajo responde al deseo de este autor de abordar la problemática política mexicana desde la óptica de las entidades federativas. El análisis de la política de los estados ha sido todavía pobremente ejercido por los politólogos

¹¹ Cfr. Orozco, 1991: 7.

académicos y aún menos por la comunidad antropológica.¹² Este trabajo, así como el proyecto mayor en que se inscribe, busca aportar elementos para enriquecer esta visión.

Poder regional centralista: Yucatán y Jalisco

Estas dos entidades nos muestran los extremos de un mismo modelo, el de la centralización regional en torno a un eje estatal. Pero, en contraste, se han visto históricamente sujetas a regañadientes a un lejano poder central federal, frente al cual las elites políticas y económicas locales han reaccionado en muchas ocasiones para defender su soberanía y reivindicar valores autonomistas. A pesar de estos elementos comunes, que me llevaron a incluir a estas dos entidades dentro de un mismo esquema genérico, es evidente que entre ambas existen fuertes diferencias, que hacen todavía más interesante la labor de compararlas.

Yucatán es una entidad compuesta por 106 municipios, frente a los 124 de Jalisco. Las extensiones territoriales de ambas entidades son muy dispares: casi 40 mil kilómetros en Yucatán y más de 80 mil en Jalisco.¹³ A pesar de ello, la densidad de población en este último estado es casi el doble de la de Yucatán (66.2 versus 34.7 habs./km²). El componente demográfico indígena es muy importante en Yucatán, donde representa la mayoría de la población, mas no es así en Jalisco.¹⁴ El 52.5% de los yucatecos censados en 1990 eran hablantes de una lengua indígena, mientras que en Jalisco sólo representaban el 0.6%. El PIB de Yucatán representa sólo el 1.2% del total nacional en 1980, mientras que Jalisco genera el 6.6%. El PIB *per capita* generado por Yucatán en 1980 fue de \$47,897, mientras que en Jalisco fue de \$63,797 (SPP, s.f.)¹⁵. El índice de calidad de vida en Jalisco

¹² Guillermo de la Peña afirmó: "Ningún gobierno estatal ha sido -que yo sepa- estudiado en detalle por antropólogos, sociólogos o historiadores de lo político, por lo menos en la época postrevolucionaria." (De la Peña, 1986: 42).

¹³ La mayoría de los datos estadísticos empleados aquí fueron extraídos del *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1993*. México: INEGI, 1994.

¹⁴ La información sobre la población indígena fue tomada del libro *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*. México: INI, 1993.

¹⁵ El PIB *per capita* nacional fue de \$63,341 en 1980.

era en 1994 de 4.25 mientras que en Yucatán era de 3.24.¹⁶ El urbanismo jalisciense ascendía al 68%, mientras que en Yucatán era del 53%.¹⁷

La conformación regional de ambas entidades es muy diferente. Mientras que en Jalisco es posible distinguir al menos cinco regiones,¹⁸ Yucatán exhibe una impresionante regularidad en su topografía, su ecosistema y la cultura de sus habitantes. La mayor diferenciación que es posible definir entre los yucatecos es el de su origen étnico -indígenas, mestizos o criollos- o su pertenencia al medio rural o urbano.

El estado de Yucatán posee una rica y milenaria tradición indígena, que se desprende de los mayas clásicos. Esta raíz cultural le condiciona la construcción de un perfil político muy diferente al que encontramos entre los norteños o los occidentales. Los mayas fueron sojuzgados e incluso semiesclavizados por encomenderos, hacendados y ladinos. Abundan las historias de indios desdichados que fueron azotados hasta morir o desterrados a Cuba, donde fácilmente eran consumidos por las fiebres y el hambre. Las guerras de castas fueron la manifestación más dramática de este sojuzgamiento salvaje y de la explotación extrema a que se vieron sujetos los indios desde que los peninsulares desembarcaron en esta otra península.

Por su parte, la cultura popular predominante en Jalisco se ha inscrito históricamente dentro de la tradición criollo-mestiza del colono de frontera, cuyos asentamientos desplazaron a la población indígena original hacia nichos territoriales menos atractivos. La fuerza de trabajo indígena sirvió para construir los basamentos de una nueva sociedad, cuya identidad fue lo suficientemente fuerte como para oponerse activamente a la hegemonía de la ciudad de México, y no sólo en términos políticos, sino económicos. Sin embargo, el desarrollo de esta nueva

¹⁶ Índice calculado por la Fundación Arturo Roseblueth para Ediciones La Jornada, paquete estadístico *Democracia 94*. Citado en la revista *Voz y Voto* No. 20, octubre de 1994, p. 46.

¹⁷ Revista *Voz y Voto* No. 20, octubre de 1994, p. 46.

¹⁸ Región central (Guadalajara), los Altos, región Sur, la Costa y región Norte. (Alvarez, 1988: 4415)

sociedad se centró primordialmente en un solo centro urbano, Guadalajara, que aglutinó a toda una región -el occidente- aprovechando su situación geográfica ventajosa para una labor de intermediación.¹⁹ El ánimo soberanista de la región fue alimentado por una temprana autosuficiencia productiva y al surgimiento de grupos de poder locales que supieron preservar fuentes propias de acumulación -comercio, agricultura, industria-.²⁰

Jalisco ha desarrollado un patrón de asentamientos polarizados. Mientras que la capital y sus municipios conurbados concentraban en 1985 al 62% de la población de la entidad (Alba Vega, 1990: 44), el resto de la población se atomiza en más de 8.7 mil localidades. Los diferentes movimientos rebeldes -insurgencia, reforma, revolución, cristiada, etcétera- han favorecido la concentración poblacional en muy pocas ciudades, pero en particular en Guadalajara (Alba Vega, 1990: 448-449). Esta polarización ha favorecido la concentración de las actividades políticas en su capital e inhibido el surgimiento de grupos de poder regionales con capacidad de influir en la política estatal o nacional. La marginalidad de los grupos locales les ha circunscrito al papel de mediadores con el poder central, lo que favorece el surgimiento de cacicazgos e ínsulas donde se ejerce una política pedestre y poco normativizada, basada más en el uso y la costumbre, un derecho consuetudinario que fácilmente es adaptado para favorecer los intereses del grupo hegemónico local. La literatura jalisciense es abundante en la recreación de este tipo de relaciones locales.²¹

Mientras que Jalisco se ha ubicado en el centro mismo del desarrollo nacional, Yucatán estuvo aislado del resto del país durante siglos. Ni los ferrocarriles porfi-

¹⁹ “Un gran cambio para la Nueva Galicia lo representó la colonización del noroeste, iniciada al finalizar el siglo XVII, pues pasó de ser un rincón del Imperio Español a un centro de abastecimiento de las comarcas recién incorporadas.” (Alvarez, 1988: 4425).

²⁰ “[...] las condiciones de posibilidad para que Guadalajara creciera hasta convertirse en una metrópoli regional tienen antecedentes muy remotos. El papel que la ciudad desempeñó durante la colonia como sede de poderes múltiples, principalmente político-militares, administrativos y religiosos, le permitió extraer los excedentes económicos producidos en un vasto espacio del occidente.” (Alba Vega, 1990: 448).

²¹ Agustín Yáñez, Juan José Arreola, Juan Rulfo y otros han recreado en sus escritos literarios estas relaciones de poder y la intermediación entre los grupos locales, estatales y nacionales.

rianos pudieron establecer un nexo con este territorio, que era circundado por su propia línea férrea, independiente de la línea central. Su lejanía geográfica, étnica, económica y cultural han propiciado la existencia de un fuerte sentimiento regional, que en algunas épocas llegó hasta el secesionismo. En el siglo pasado, las elites criollas yucatecas vieron con buenos ojos la posibilidad de independizarse y unirse a los Estados Unidos.²²

Yucatán ejemplifica cabalmente las grandes dificultades que representa avanzar en la reafirmación de una identidad local, sin chocar con los referentes imaginarios del patriotismo nacional. La misma palabra "mexicano" resulta extrañamente ajena e inadecuada para describir los sentimientos de adhesión y solidaridad que el yucateco prodiga a su realidad inmediata.²³ Lo mexicano se ha construido aquí artificiosamente apoyándose en los medios masivos de comunicación y en la educación oficial, que imponen modelos uniformistas inclusive en el habla, para la cual se adopta como modelo de corrección el castellano del altiplano.²⁴ Los valores criollos -servidumbre, discriminación, señorío- son fomentados por las elites locales y adoptados sin dificultad por las clases medias urbanas. Es una forma de reacción contra la cultura liberal que llega del centro del país. La oposición de derecha tiene aquí raíces culturales muy importantes, que le han garantizan una presencia electoral constante desde fines de los años sesenta.²⁵

²² J. L. Stephens, viajero norteamericano que visitó Yucatán en 1832, narra el profundo sentimiento antimexicano y pronorteamericano que existía entre los miembros de las clases poderosas de la península.

²³ "[...] las transformaciones sociales más importantes de la historia nacional no conocen un proceso de génesis autónomo en Yucatán, resultando en la imposición de modelos y propuestas económicos, políticos y sociales inoperantes para el momento de desarrollo social de la región, con el consecuente rechazo ideológico; y en paralelas transformaciones formales de un alcance mucho más limitado que el nacional, de las que deriva la muy pronta recomposición de las relaciones sociales previas a su establecimiento." (Espadas, 1994: 15).

²⁴ Observación nutrida por este autor con base en entrevistas a académicos yucatecos y a la propia experiencia personal.

²⁵ "[...] la oposición política de derecha, hoy organizada fundamentalmente en el Partido Acción Nacional, reivindicadora de las bondades de los tiempos pasados, encuentra un muy fértil sustrato ideológico y social del mismo signo, y al menos bicentenario, en el cual se nutre y crece." (Espadas, 1994: 16).

"El discurso moralizante del PAN encuentra eco en una sociedad [la yucateca] a la que se le predica insistentemente que la democracia es aquello que sí saben hacer en otros países, especialmente en los Estados Unidos, que la democracia comienza y termina en las urnas,

Los datos electorales de Yucatán muestran una tradición opositora importante.²⁶ Sin embargo, esta actitud contestataria es practicada fundamentalmente por los sectores urbanos y las clases medias y altas, que se concentran en Mérida, la capital. En este municipio se concentra el 38% de la población del estado (censo 1990). Mérida registró en este censo una población superior a los 523 mil habitantes, mientras que las siguientes seis ciudades en número de habitantes oscilaban entre los 20 mil y 50 mil cada una, y acumulaban el 12.1% de los yucatecos. La población total se distribuía en 3,150 localidades. La concentración demográfica es menor que en Jalisco, pero no así la concentración económica. Mérida concentra la gran mayoría de establecimientos industriales, comerciales, educativos y de servicios.

El sistema electoral yucateco es el que más obviamente muestra su proclividad a garantizar el predominio del PRI en las elecciones. Hasta muy recientemente,²⁷ la distribución distrital estatal se dibujaba como una especie de rueda de carreta cuyo eje, la ciudad de Mérida, veía así disperso su voto opositor y anuladas las posibilidades de conquistar por mayoría un distrito. No sucedía así en las elecciones municipales, donde el voto panista no tenía problema para bascular el triunfo en su favor. Jalisco, por su parte, concentra ocho de los 20 distritos federales en Guadalajara, más otros tres en su área conurbada.

Yucatán, en contraste con otras entidades con tradición opositora, no registra elevados índices de abstencionismo. Es usual que la participación electoral a favor de los candidatos de oposición vaya acompañada de un importante nivel de abstención (*Cfr.* Ramos Oranday, 1989: 180). Por ejemplo, en las elecciones de 1981 para elegir gobernador, el PAN obtuvo el 16.8% de los votos, mientras que

cuando se ha llevado al un portador del 'bien común' al palacio municipal o de gobierno." (Montalvo, 1994: 5).

²⁶ "La oposición en Yucatán ha sido asociada, para autores como [Barry] Ames, con la tradicional postura separatista y localista de esta entidad así como su escasa integración al sistema económico y político del país." (Ramos Oranday, 1989: 171)

²⁷ El 20 de diciembre de 1994, el congreso estatal redistribuyó los 15 distritos locales "al ubicar seis en esta capital [Mérida], uno en la zona conurbada de Umán y dejar los restantes ocho en todo el interior de la entidad. [...] la anterior distribución distrital, la cual comenzaba en esta ciudad y terminaba en la periferia del estado, no correspondía a la densidad poblacional." (*Excélsior*, 21/XII/1994, pag. 4-Edos.)

para elegir gobernador, el PAN obtuvo el 16.8% de los votos, mientras que la participación fue del 47.4%. Diez años después, en 1991, el PAN obtuvo el 34.5% y la participación fue del 62.2%. En 1994 el PAN logró el 40% y la participación subió al 68.9%. A pesar del aumento en el voto panista, la participación también se incrementó. (Espadas, 1994: 1) En Jalisco, la participación electoral ha variado entre el 31% en 1976 hasta el 52.5% en 1988 y el 83.7% en 1994.²⁸

Es bien conocida la tradición caciquil dentro de los usos políticos de Yucatán, inclusive dentro de los poderes estatales y su relación con la federación. Por ejemplo, en 1981 el general Graciliano Alpuche Pinzón, candidato del PRI, debió enfrentar dos enemigos: uno interno, donde la poderosa corriente priísta de Víctor Cervera Pacheco hacía la vida difícil al candidato; y otro externo, con un oponente panista popular, Carlos Castillo Peraza, prestigioso intelectual local, quien también organizó resistencias postelectorales a favor del reconocimiento de su triunfo (Granados Chapa, 1989: 286). Dos años después de estas elecciones, Cervera logró el desplazamiento de Alpuche y ejerció la titularidad como interino. Desde entonces, la corriente cerverista es un factor extraordinariamente importante dentro del escenario político local. Su influencia tuvo mucho qué ver en la caída del gobernador Víctor Manzanilla Schaffer en 1990.

El panismo yucateco no ha dejado de exhibir dejos de intolerancia ideológica, sexista o tradicionalista.²⁹ Inclusive el arte ha sido víctima de cierta censura, como lo apuntó Jacqueline Peschard: "[...] Ana Rosa Payán, quien ha dado muestras palpables de su intolerancia y cerrazón con la campaña moralizante que ha emprendido en contra de la expresión artística." (Peschard, 1991: 153)

²⁸ Elección presidencial en la que obtuvo el mayor índice de participación electoral en el país, sólo superado por Guanajuato (*Voz y Voto* No. 20, oct. 1994, p. 46). Los datos de las elecciones anteriores son tomados de Alonso, 1993: 75, donde se exhibe una gráfica sobre participación electoral, que erróneamente está encabezada como abstención.

²⁹ Como ejemplo consúltese la ponencia "La nueva guerra de castas" del investigador yucateco Iván Vallado Fajardo, donde describe la competencia entre la gobernadora priísta y la alcaldesa panista para evidenciar quién es más "casta".

Yucatán posee una tradición opositora consolidada en su zona urbana. Jalisco está inaugurando esta vía desde 1988, aunque también en su zona citadina, hasta recientemente. Jorge Alonso asegura que en 1988 “el partido del Estado sufrió el mayor descalabro de su historia en Jalisco. Sus porcentajes se desplomaron muy por debajo de la cota de 50%.” (Alonso, 1991: 106). En 1991, el PRI se recuperaría, al igual que en todo el país, pero sufriría un descalabro en las elecciones locales de 1992 (Alonso, 1993: 108-109; Alonso y Tamayo, 1994: 264-266). En 1994, el PAN lograría aumentar en 176% la votación presidencial en relación a la que obtuvo en 1988; el PRI sólo la incrementaría en 108%. Zedillo y Fernández de Ceballos prácticamente empataron con poco más de un millón de votos cada uno. (Revista *Voz y Voto* No. 19, sept.1994, p. 42-43) Llama la atención, en esta última elección que el PAN avanzó en esos seis años entre 300 y 700% en distritos donde hasta entonces tenía poca presencia, como Colotlán, La Barca, Autlán, Ameca, y Tamazula. En los distritos de Guadalajara sólo aumentó su proporción entre 5 y 181% solamente.

El poder regional en estas dos entidades es ejercido de forma diferente, pero con algunas coincidencias. Los grupos políticos de las capitales ahogan la posibilidad de la insurgencia de nuevos conjuntos que equilibren su predominio regional, así como su acaparamiento de las mediaciones con el poder federal. El tradicionalismo de ambas sociedades tiene profundas raíces históricas, pero responde a diferentes vertientes culturales, étnicas y económicas.

Ambas entidades reproducen el esquema nacional centralizador, pero reivindican decididamente su soberanía relativa ante el poder central. El regionalismo es un valor muy acariciado por las clases medias y altas de los dos estados, pero ese regionalismo se traduce hacia el interior de la entidad en nuevas relaciones de sujeción y predominio del lugar central regional por sobre las ciudades intermedias y sus grupos locales.

Poder regional excéntrico: Chihuahua y Baja California

Se escogieron dos casos más de entidades que muestran un desarrollo de sus relaciones de poder regionales distinto al ejemplificado por Jalisco y Yucatán. Se trata de dos entidades fronterizas, cuya histórica lejanía ha impedido, en mi opinión, que compartan muchos de los elementos tradicionales de la estructuración regional mexicana.

La situación de frontera implica contactos con agentes externos al centro aglutinador de la nación, en este caso la ciudad de México. Esos elementos foráneos son las relaciones con los Estados Unidos y sus entidades federativas. El foco del sistema centralista mexicano está demasiado lejos como para desarrollar relaciones de intermediación y dependencia con una población fronteriza que encuentra gran parte de sus satisfactores al otro lado de la línea divisoria. La economía regional también tiende a reflejar esta independencia del lugar central, por lo que tampoco pueden las capitales estatales reproducir el modelo centralista tradicional.

Las ciudades fronterizas desarrollan una tupida red de relaciones con sus contrapartes en los Estados Unidos. La economía se interdependiza y encuentra espacios de complementariedad. La frontera se convierte en factor ventajoso, que llega a transformar las relaciones políticas entre los focos urbanos de las entidades. La ciudad de Chihuahua, por ejemplo, ha perdido su importancia económica histórica en relación con Ciudad Juárez, que hasta los años treinta era un villorrio que sólo figuraba como lugar de paso y escenario de transacciones. En cambio, Tijuana y Mexicali comparten la característica de ser fronterizas, lo que determina que se desarrollen entre ellas relaciones diferentes al dúo anterior, más cercanas a una rivalidad económico-comercial que a otra con carácter político.

El historiador chihuahuense Víctor Orozco explica en estos términos la consolidación del sentido nacional mexicano entre sus coterráneos, y la neutralización de las tendencias autonomistas extremas:

La guerra contra la intervención francesa y la estancia del gobierno republicano transhumante en territorio del estado por más de dos años (octubre de 1864-diciembre de 1866) propiciaron que los habitantes de estas tierras asumieran a cabalidad su condición de mexicanos. En 1910, y durante los años que le siguen, descubrirían que pasaron de ser simples piezas del ajedrez nacional a sujetos capaces de modificar el rumbo histórico del país, no sin acontecimientos paradójicos y contradictorios. (Orozco, 1991: 8)

Baja California, por su parte, ha sido un territorio de colonización reciente, que ha logrado atraer corrientes migratorias importantes desde que en los años cuarenta y cincuenta el gobierno federal impulsó una política de colonización basada en el traslado de campesinos sin tierra del centro del país, a valles como el de Mexicali.³⁰

La colonización de este estado en épocas coloniales fue diferente al chihuahuense. La política de enclaves continuó funcionando en este territorio, pero aquí alrededor de misiones, en particular jesuíticas -en Chihuahua fue mayor la presencia franciscana-. Por estos rumbos no existían minerales que atrajesen importantes volúmenes de población, como sí ocurrió en el eje Taxco-México-Guanajuato-Zacatecas-Chihuahua-Santa Fe. Lo más atractivo en términos económicos era la pesca de perlas en el mar de Cortés (Alvarez, 1988: 786). La alta California, en cambio, sí experimentó desarrollos poblacionales importantes en las bahías de Monterrey, Los Ángeles y San Francisco, impulsados por el comercio con las Filipinas. El aislamiento de esta provincia comenzó a contrarrestarse apenas en los años cuarenta del siglo XX, cuando se unió la península por medio del ferrocarril y la carretera. El territorio fue elevado a categoría de estado federativo hasta 1952, con lo que se garantizó a las elites políticas locales un acceso más fluido a los centros del poder regional.

La conformación de una sociedad bajacaliforniana poseedora de una clara identidad regional ha sido un fenómeno reciente y desigual entre las ciudades principales del estado -Tijuana, Ensenada y Mexicali-. Las características diferenciales de su poblamiento en cuanto a tiempos, volúmenes y perfiles de los inmigrantes ha

³⁰ Un ejemplo de esta colonización, para el caso de campesinos michoacanos del valle de Zacapu, se puede encontrar en Rionda, 1992: 210-212.

condicionado este desarrollo desigual. Mexicali, por ejemplo, es una ciudad con inmigración temprana, en comparación a las otras dos.³¹ Tijuana y Ensenada han florecido más recientemente por el comercio con el país norteamericano, en especial con la zona de San Diego -gracias, entre otras cosas, a la Base Naval-. No son, como Mexicali, producto de emigración permanente para desarrollar complejos agrícolas, sino receptáculos de población más volátil que persigue desempeñarse en un mercado de trabajo en el sector secundario o en el terciario. Esto sea dicho sin dejar de reconocer la enorme importancia que tiene en Mexicali la población golondrina.

El 70% de la población bajacaliforniana se concentra en Tijuana y Mexicali. Sólo existen cuatro municipios, para una extensión de más de 70 mil kilómetros. Las pocas concentraciones urbanas favorecen la existencia de grupos de poder locales menos variados que los existentes en Chihuahua, donde existen al menos cinco centros de reconocida importancia para la política local -Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, Cuauhtémoc y Delicias- para un total de 10,761 localidades -contra 1,910 de Baja California- dentro de un territorio 3.5 veces mayor. Aunque Baja California refleja una mayor concentración poblacional en pocos centros urbanos, no podemos calificarlo como un estado centralista, como Jalisco, Yucatán o Oaxaca. Las tres ciudades principales compiten por el poder económico y el político, sobre todo por el hecho de que la capital estatal no es la ciudad más poblada ni más importante en términos comerciales o productivos. Algo muy similar sucede en Chihuahua. La capital ocupa el segundo lugar en cuanto a importancia, y Ciudad Juárez juega un papel político primordial en el juego estatal. Además, las otras tres ciudades de importancia aportan elementos propios a la competencia local entre elites. La cultura política del chihuahuense tampoco favorece el

³¹ Mexicali es el centro regional mexicano de una cuenca dominada por el delta del río Colorado, zona ecológica a la que también pertenece el Valle Imperial de los Estados Unidos y su centro regional, Caléxico. El distrito de riego del valle de Mexicali ha sido uno de los desarrollos agrícolas postrevolucionarios más exitosos.

centralismo estatal o nacional.³² El “antichilanguismo” convive con cierto “antichihuahuismo” de las ciudades ajenas a la capital estatal, en un desprecio que es parecido al que sufren los “cachanillas” mexicalenses por parte de sus coterráneos tijuanaenses.

Chihuahua aportaba un 2.84% del PIB nacional en 1980. Baja California hacía un 2.26%. Sin embargo, el PIB *per capita* era superior en la joven entidad: \$60,055 en Chihuahua y \$81,383 en Baja California.³³ El índice de calidad de vida era de 4.32 en Chihuahua y 4.58 en Baja California.³⁴

La minería y la ganadería, actividades económicas tradicionales en Chihuahua, han cedido el paso a la manufactura maquiladora en particular en Ciudad Juárez y Chihuahua -elemento en común con Mexicali, Tijuana y Tecate-, donde ocupan a una importante población, en particular inmigrante y femenina. En 1986, la industria de la maquila daba empleo a 45,843 trabajadores bajacalifornianos y a 106,653 chihuahuenses, sobre un total nacional de 249,984 empleos en ese tipo de industria (Stoddard, 1988: 19-20).

La inquietud política es un reflejo del ánimo independiente y levantisco del chihuahuense.³⁵ La insurgencia política comenzó en 1983, en las elecciones de ese año, que reflejaron el malestar social local producto de una crisis económica nacional que afectó duramente la economía regional.³⁶ La aparente liberalización política a que dio cabida el gobierno de Miguel de la Madrid facilitó que el PAN conquistara los nueve municipios más importantes -dos otras victorias le fueron anuladas- y cuatro de los catorce distritos locales -uno más le fue arrebatado- (Aziz Nassif, 1994: 22). Las elecciones de 1986 para renovar el gobernador del

³² Véanse los capítulos “El debate sobre la cultura regional” y “Anticentralismo y antichilanguismo” en Orozco, 1991:100-107.

³³ El PIB *per capita* nacional fue de \$63,341 en 1980.

³⁴ Revista *Voz y Voto* No. 20, octubre de 1994, p. 46.

³⁵ *Cfr.* Krauze, 1986.

³⁶ “La disputa chihuahuense cruzaba por otra parte: había una serie de ecuaciones, más allá de los partidos, que responsabilizaban al gobierno y al PRI de la crisis y de la corrupción; se trataba de un discurso social, más que ideológico, que amalgamó a una amplia diversidad de

estado testimoniaron uno de los más grandes operativos de ingeniería electoral -unido a mecanismos de fraude abierto- para evitar que el partido oficial perdiese el proceso e inclusive que recuperara los espacios perdidos tres años antes. Como en muy pocas partes del país, Chihuahua experimentó entonces un intenso movimiento de resistencia civil que encabezaron los “neopanistas” pragmáticos que encabezó Luis H. Alvarez, que logró movilizar a importantes sectores de las clases medias y urbanas en defensa del pretendido triunfo de Francisco Barrio, su candidato.

El Estado endureció su actitud y no dio marcha atrás en el caso Chihuahua. Habría que esperar hasta 1989, cuando se realizaron elecciones de gobernador en Baja California, para volver a ver un movimiento cívico electoral que pusiera al partido oficial en el riesgo real de perder una entidad. El proceso electoral bajacaliforniano cosechó las experiencias de dos procesos políticos muy diferentes: la lucha chihuahuense contra las imposiciones centralistas violentadoras del voto, y la batalla neocardenista en las urnas nacionales en 1988, cuando Baja California votó mayoritariamente en favor del candidato del FDN. Dice Tonatiuh Guillén que:

En Baja California, la elección presidencial de 1988 y su resultado tuvieron un gran efecto sobre las pasadas elecciones locales [1989], especialmente si asumimos la perspectiva de la *recomposición* del electorado motivada por el auge neocardenista. En 1988, como ocurrió en muchas otras partes del país, surgió un votante de oposición novedoso, desprendido de la votación del partido oficial. En esa ocasión, alrededor de 70% de los votos que obtuvo el cardenismo habían sido votos priístas. Para el electorado de oposición nuevo, su voto por el cardenismo fue su primera experiencia electoral *ciudadana* en sentido pleno: buscando realmente determinar un gobierno a través del proceso electoral. (1992: 149)

El triunfo de Ernesto Ruffo culminó el proceso iniciado en Chihuahua en 1983. Las entidades fronterizas dejaron de ser consideradas factores de riesgo dentro de una política absurda de “seguridad nacional”. El reconocimiento de un triunfo del PAN en la frontera dejó de considerarse como una renuncia a los valores nacionalistas de la Revolución y una posible cesión de soberanía ante el vecino del

sectores y produjo una convergencia de la sociedad civil entera, que tuvo su punto más álgido durante el verano de 1986.” (Aziz Nassif, 1994: 21).

norte. La experiencia bajacaliforniana, donde las elites locales rivales han sabido encontrar un nuevo modelo de convivencia entre sí y en relación al centro del país, ha favorecido una política de “manga ancha” oficial hacia el PAN, la cesión irregular de una gubernatura en Guanajuato en 1991, y el reconocimiento de un triunfo adicional en Chihuahua en 1992.

También es necesario señalar que la experiencia de gobierno para el PAN bajacaliforniano ha significado un desgaste muy evidente, que ha sido rápidamente señalado por los opositores priístas. La volatilidad del voto de Baja California ha sido extremo: de favorecer masivamente a Cárdenas en 1988 pasó a otorgar el triunfo a Ruffo en 1989 y a favorecer ampliamente al PRI en 1994.³⁷

Las elites políticas chihuahuenses y bajacalifornianas han conquistado un elevado nivel de independencia respecto al centro. Inclusive los priístas han debido aprender a actuar desde la oposición, sin los muchos recursos que recibían de los gobiernos estatales. El federalismo en estas entidades ha podido andar un paso adicional, aunque la batalla por los recursos con el gobierno central sea la actual trincheras en que combaten esos gobiernos opositores.³⁸

Guanajuato: el mestizaje político

Guanajuato es una entidad que ha sido sujeto de un desarrollo histórico peculiar. Su actual conformación regional no responde a antiguos asentamientos que hayan generado culturas nativas de gran tradición. La colonización del territorio no respondió a una sujeción directa del conquistador europeo sobre poblaciones locales arraigadas y que tuviesen capacidad de defender y hasta imponer parcialmente los usos culturales y administrativos que imperaban antes de la llegada de los invasores, cosa que sí sucedió en el valle de México o en regiones como

³⁷ Guillén, 1994.

³⁸ Como aseguró, con cifras muy elocuentes, el secretario de finanzas de Baja California, Eugenio Elorduy durante su participación en el seminario *Changing Political Traditions in Mexico*, Universidad de Tulane, Nueva Orleans, 13/sept./1993: “La pirámide de recaudaciones fiscales está invertida en México. Los ayuntamientos tienen la mayoría de las obligaciones y só-

Oaxaca, Yucatán o Michoacán. Sin embargo, esta característica sí la comparte con Chihuahua y Baja California.

El entorno cultural y administrativo guanajuatense es una "invención".³⁹ No existe una identidad local equiparable a las de otras entidades, que diese pie al surgimiento natural de un entorno regional que luego facilitase ser reconocido por el poder central como un departamento o un estado federativo. La consistencia territorial guanajuatense no ha sido, como en otras regiones, de orden cultural, sino económico. La entidad se desarrolló en tiempos coloniales alrededor de un complejo productivo que surgió luego del descubrimiento fortuito de los minerales en la sierra de Guanajuato. El establecimiento del colono español y su aliado sedentario indígena fue motivado por el pragmatismo de dar respuesta a una necesidad básica del sistema económico subalterno de la Nueva España: la extracción y exportación de metales preciosos hacia el viejo continente. La aspiración cultural-catequizadora de la otra corriente colonizadora, la de los misioneros, no se justificaría tanto aquí como en otras zonas del país. Si las órdenes religiosas se establecieron en lo que hoy es Guanajuato, lo hicieron motivadas más por la alta productividad de las tierras locales y la posibilidad real de obtener recursos para sus misiones realmente catequizadoras, como las norteñas. Sólo en algunos focos localizados del territorio puede hablarse de auténtica avanzada de evangelización pacificadora, en particular en los extremos norte y sur de lo que hoy es Guanajuato.⁴⁰

El territorio guanajuatense fue -y sigue siendo- un lugar de paso, una encrucijada de caminos entre el centro, el norte y el occidente de nuestro país. Esta situación pudo determinar, en alguna medida, la carencia de un sustrato étnico-cultural claramente diferenciado, en contraste con las entidades vecinas. A pesar de la gran

lo ejercen el 3% de la recaudación; los gobiernos estatales reciben el 17%, y el gobierno federal el 80%."

³⁹ En esto coincido con el historiador guanajuatense José Luis Lara.

⁴⁰ Se puede mencionar la actividad de los Agustinos en el cacicazgo de Yuririapúndaro, chichimecas aliados del señorío puréhpecha; las congregaciones de indios en Irapuato y Silao, así

riqueza actual de la cultura popular guanajuatense,⁴¹ ésta carece de elementos claramente originales que le otorguen identidad y contraste, un carácter propio. Más bien encontramos un riquísimo sincretismo de múltiples corrientes, que además se distribuye de manera heterogénea entre las diversas microrregiones de este territorio.

La cultura guanajuatense es un mosaico pluriétnico que ha dependido de factores de carácter geográfico, económico e histórico. No es posible internarse en el conocimiento de la dinámica social actual, en particular la de carácter político, sin tomar en cuenta esta variedad de circunstancias regionales que conviven apretadamente en un territorio de poco más de 30,500 kilómetros cuadrados, apenas un 1.55% de la superficie nacional.⁴²

Lo que hoy es Guanajuato es una conjunción artificiosa de regiones que poco tienen en común (véanse mapas en Rionda, 1990). El bien conocido "Bajío" convive al norte con la escarpada sierra de Guanajuato -con sus secciones de la Bufa, Santa Rosa, Lobos y Codornices-, y con la zona de los altos o "lomas arribeñas". Más al noreste la entidad incluye una sección de la Sierra Gorda, que se comparte con Querétaro y San Luis Potosí. Para colmo, esta última serranía forma parte ya de otra vertiente, la del golfo, a la que no pertenecen las demás regiones.⁴³

La región norteña del Bajío, donde se ubica León, es muy diferente al sur abajeño, más identificado culturalmente con Michoacán, mientras que aquella zona mantiene intensos vínculos culturales, económicos y familiares con la región de los altos de Jalisco. Además, el oriente abajeño -Celaya y los Apaseos- comparte

como la pacificación y asentamiento de los chichimeca-jonaz a fines del siglo XVI en San Luis de la Paz -que recibió por ello este nombre- gracias a los franciscanos.

⁴¹ Al respecto puede consultarse un artículo mío: Rionda, 1990.

⁴² Donde habita un 4.9% del total de la población del país, lo que representa una densidad de 130.2 hab./Km², mientras que la cifra nacional es de 41.3 hab./Km². Datos del censo de 1990.

⁴³ Un importante trabajo inédito coordinado por este autor realizó un análisis pormenorizado de la dinámica regional del estado de Guanajuato partiendo de criterios socioculturales, en particular vinculados con la cultura popular (Rionda, 1987).

una intensa vida económica y comercial con el estado de Querétaro y el valle de México.

La diferenciación que aquí explico no se evidencia sólo en el orden social, económico o cultural -que responde a una geografía humana específica-, sino también a la conformación de grupos políticos regionales y locales que han convivido -y competido- de forma cercana gracias a la adecuada red de comunicaciones que favorece a Guanajuato desde épocas coloniales.

El centro político-administrativo ha sido, sin duda, la ciudad de Guanajuato. En los siglos coloniales su importancia económica se veía correspondida por un amplio predominio económico sobre el resto del centro del país. En el siglo XVIII llegó a constituirse en la tercera ciudad de más importancia de la colonia, según Humboldt.

Durante la mayor parte del periodo colonial, la ciudad de Guanajuato no tuvo jerarquía oficial sobre el resto de las alcaldías mayores del territorio del hoy estado de Guanajuato. Sólo las congregaciones de Irapuato y Silao dependían judicialmente de esa ciudad. León, Celaya, San Miguel el Grande y San Luis de la Paz eran a su vez cabeceras de alcaldías mayores, y sus territorialidades coincidían más o menos con las actuales fronteras estatales. El único conflicto de linderos importante vivido en la colonia se registró entre autoridades extrarregionales, cuando en el siglo XVII las audiencias de México y de Nueva Galicia se disputaron la jurisdicción sobre el recién fundado (1617) pueblo de indios de San Francisco del Rincón e incluso el resto de la alcaldía mayor de León.⁴⁴ La audiencia de Guadalajara afirmó siempre que el límite entre ambas jurisdicciones era el río Lerma, ya que el conquistador de la Nueva España, Hernán Cortés, no había cruzado ese límite, mientras que Nuño de Guzmán, conquistador de la Nueva Galicia, sí había concretado el dominio español en tierra de indios bravos (Pérez Luque, 1988: 199). El interés primordial era el control de la principal fuente de rique-

⁴⁴ Que abarcaba a San Francisco, Purísima, San Pedro Piedra Gorda -hoy Cd. Manuel Doblado-, Pénjamo, Cuerámaro y Abasolo.

za de la colonia: los reales mineros de Zacatecas, Guanajuato, Comanja y otros, que están ubicados al norte del río Grande o Lerma.

Guanajuato continuó siendo territorio de frontera a todo lo largo de la colonia. Primero frontera con los indios bárbaros; después frontera disputada entre audiencias españolas.

Este conflicto territorial, que llegó a la posibilidad de enfrentamiento armado entre León y Lagos, puede ser observado como una de las raíces de la adscripción ambivalente de la región leonesa entre Guanajuato y los altos de Jalisco. La tradición oral local en León afirma que los jaliscienses alteños colonizarían esta ciudad y su región a lo largo del siglo XIX, haciéndose del control de los principales medios productivos.⁴⁵

En 1786 se estableció el sistema de intendencias en la Nueva España. Sólo hasta entonces la ciudad de Guanajuato establece una jerarquía política oficial sobre el resto del territorio, lo que -con sólo una excepción-⁴⁶ ha continuado hasta la actualidad.

Los sucesos violentos de 1767⁴⁷ y de 1810 impidieron que la preeminencia política de la ciudad capital se correspondiese con una importancia económica equivalente. Ya desde el siglo XVII otra ciudad, San Miguel el Grande, había podido rivalizar con posibilidades con el real minero de Guanajuato. En San Miguel se concentraba una pujante industria textil y de los metales que se veía muy favorecida por su posición privilegiada en el camino real de México a Zacatecas. Sin embargo, la enorme importancia de la extracción de minerales preciosos le garantizó a Guanajuato el predominio regional.

⁴⁵ Versión confirmada con varios informantes, pero en particular con el Lic. José Hernández Hernández, empresario avencidado en León pero originario de los Altos.

⁴⁶ En 1915 las fuerzas villistas cambian la capital del estado a la ciudad de León, por un breve lapso. Esto es corregido por los constitucionalistas triunfantes.

⁴⁷ La rebelión popular por la expulsión de los jesuitas y el establecimiento de estancos-monopolios- oficiales.

En el siglo XIX, la industria minera guanajuatense se vino abajo. Ingresaron capitales ingleses que en un principio se dedicaron más al beneficio de los desechos minerales dejados por los españoles. El operario minero dejó de ser el trabajador más privilegiado de la Nueva España, y se convirtió en un obrero más, sujeto a un salario y a las vicisitudes de la demanda y de la nueva tecnología.

Al mismo tiempo surgió un nuevo centro comercial y artesanal, la ciudad de León, que aprovechó las ventajas de su posición geográfica y los crecientes intercambios económicos con una región vecina que destacaba por la iniciativa productiva de sus habitantes, los altos de Jalisco. La pequeña industria curtidora, huarachera y del metal, así como el comercio, catapultaron el primer florecimiento local, que sólo fue interrumpido de manera abrupta por la inundación de 1888.

A lo largo del siglo XIX, la consolidación de un nuevo centro económico en el recién creado estado de Guanajuato afectó las relaciones regionales, que dejaron de focalizarse en la ciudad de Guanajuato y se reorientaron hacia León y el Bajío. Sin embargo, la inundación mencionada alteró fuertemente el desarrollo normal esperable para el nuevo foco de desarrollo leonés. Hoy en Guanajuato, muchos piensan que este hecho fortuito impidió que este estado hubiese desarrollado un foco económico hegemónico, como sí ocurre en las vecinas entidades de Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí. En la actualidad sólo Guanajuato, junto con Veracruz, ha fundado su desarrollo en un sistema de ciudades medias, sin que ninguna de ellas acapare excesivamente los flujos económicos y de población.⁴⁸

Esta circunstancia es evidente cuando analizamos las cifras poblacionales de los municipios de Guanajuato en el cuadro siguiente, donde es posible apreciar que para agrupar a más del 50% de la población del estado hay que conjuntar los habitantes de los seis municipios más poblados -entre los que ni siquiera entra la

⁴⁸ La comparación entre los modelos de desarrollo urbano de Veracruz y Guanajuato es un tema que espera un trabajo analítico cuidadoso, dadas las hondas diferencias entre estas entidades.

capital estatal-. Y si queremos contar con más del 75%, debemos sumar a los 16 más poblados. Ya mencionábamos que la densidad de población del estado es de las más elevadas del país -es la quinta entidad más densamente poblada-, pero sin que esto signifique que sus habitantes se aglomeren en pocos centros urbanos.

**MUNICIPIOS DE GUANAJUATO
ORDENADOS POR VOLUMEN DE POBLACIÓN, 1990.**

	EXT. TERRITOR.		POBLACION		% ACUM.	DENS. POBL.
	Km2	%	1990	%		
ESTADO	30,589.00	100.00%	3,982,593.00	100.00%		130.20
1 LEON	1,183.20	3.87%	867,920.00	21.79%	21.79%	733.54
2 IRAPUATO	786.40	2.57%	362,915.00	9.11%	30.91%	461.49
3 CELAYA	579.30	1.89%	310,569.00	7.80%	38.70%	536.11
4 SALAMANCA	774.00	2.53%	204,311.00	5.13%	43.83%	263.97
5 PENJAMO	1,774.80	5.80%	137,842.00	3.46%	47.29%	77.67
6 VALLE DE SANTIAGO	835.70	2.73%	132,023.00	3.32%	50.61%	157.98
7 GUANAJUATO	1,010.70	3.30%	119,170.00	2.99%	53.60%	117.91
8 SILAO	537.40	1.76%	115,130.00	2.89%	56.49%	214.24
9 ACAMBARO	939.20	3.07%	112,450.00	2.82%	59.32%	119.73
10 ALLENDE	1,496.30	4.89%	110,692.00	2.78%	62.10%	73.98
11 DOLORES HIDALGO	1,590.00	5.20%	104,712.00	2.63%	64.73%	65.86
12 SALVATIERRA	507.70	1.66%	97,599.00	2.45%	67.18%	192.24
RESTO DE MUNICIPIOS	18,574.30	60.72%	1,307,260.00	32.82%	100.00%	110

La conformación de los grupos políticos estatales ha respondido siempre a la distribución de fuerzas económicas y sociales. La fuerte y casi autárquica clase político-empresarial leonesa de hoy día no puede explicarse sin tener presente los fuertes lazos económicos con los altos de Jalisco, lo que la ha mantenido relativamente independiente de las fuerzas centrípetas más o menos respetadas por el resto de la entidad. Por otra parte, el actual poder y presencia de los políticos celayenses, tanto en el sector oficial como en la oposición histórica, también debe explicarse partiendo de su estrecha relación con el centro del país y la capital.

El primer triunfo de mayoría del PAN en Guanajuato se obtuvo en 1964, en el segundo distrito federal -León- con Luis Manuel Aranda Torres (Ling Altamirano: 12). Sin embargo, en Celaya se afirma que el primer diputado panista fue un polí-

tico opositor celayense de gran prestigio local, Ricardo Chaurand Concha, quien fue el primer diputado de partido que permitió la reforma política de 1964.⁴⁹

Guanajuato capital, por su parte, ha sido un centro político autogenerador, con una dinámica casi autosuficiente gracias a la presencia de los poderes estatales, el municipio y la Universidad de Guanajuato, que ha sido -hasta muy recientemente- el ámbito tradicional de la cooptación política y la formación de camarillas, que luego se reflejarían en la administración estatal. Esta universidad no logró su autonomía hasta mayo de 1994, por lo que jugó un papel histórico de espacio de formación y cooptación de cuadros para reforzar las elites políticas y administrativas locales.

La ciudad capital, por su carácter no dominante en el orden económico o demográfico, ha sido crisol y encrucijada, punto de acción común, para las elites políticas microrregionales. Todavía en la actualidad, los políticos -oficiales y opositores- encuentran un favorable "campo neutro", sin mayor peso propio, en esta ciudad, que por sus dimensiones espaciales limitadas favorece los contactos frecuentes inclusive entre actores enfrentados en la arena política.

A pesar de que a lo largo de este siglo, sobre todo entre los años treinta y cincuenta cuando la ciudad capital prácticamente se despobló,⁵⁰ se despertaron corrientes de opinión, en particular en León, en el sentido de trasladar la capital estatal a esta última ciudad, ninguno de los gobernadores llegó a avalar esta posibilidad.⁵¹ Por el contrario, los políticos originarios de las otras localidades del estado apoyaron casi siempre la permanencia de los poderes en Guanajuato, tal vez temerosos de que la pujanza económica leonesa se reflejara excesivamente en lo

⁴⁹ Entrevista a Roberto Suárez Nieto, Celaya Gto., 11/XI/1994. Este entrevistado asegura que este fue el primer diputado del PAN, ya que el fue el candidato panista que obtuvo más votación a nivel nacional, por lo que encabezó la lista de diputados de partido.

⁵⁰ Su población cayó a los 20 mil habitantes, cuando en tiempos coloniales había concentrado a 70 mil.

⁵¹ Ni siquiera gobernadores originarios o avecindados en León, como Jesús Rodríguez Gaona o Juan José Torres Landa, se plantearon seriamente esta idea.

político, desequilibrando el tradicional juego de fuerzas interregionales que ha caracterizado a la entidad.

La ciudad de León ha sido un centro de atracción poblacional muy importante, no sólo proveniente de los Altos jaliscienses. En la actualidad existe una importante presencia de descendientes de libaneses y de inmigrantes argentinos, muchos de los cuales cumplen un papel económico muy importante. Este tipo de inmigración también es característica de otra ciudad abajeña, Irapuato, donde desde principios de siglo podemos encontrar empresarios prominentes con este origen.

Por otra parte, hay que apuntar la inmigración indígena de otras partes del país, que han engrosado los sectores trabajadores de la ciudad de León. En los censos poblacionales, este municipio aparece como el que más población indígena posee,⁵² pero casi toda ella foránea y dispersa, con su identidad totalmente diluida dentro de los valores urbanos imperantes.

Los valores políticos populares guanajuatenses recibieron un fuerte empujón durante la campaña presidencial Clouthierista en 1988 y en particular en la de Vicente Fox de 1991 en pos de la gubernatura. En 1988 Carlos Salinas había obtenido un dificultoso 44% de los votos -porcentaje inferior a su promedio nacional del 50.3%-, mientras que Clouthier lograba un 30%, superando ampliamente a Cuauhtémoc Cárdenas, que tuvo el 22.1%. Estos datos perfilaron un potencial tripartidismo a nivel de la entidad.

La campaña electoral de 1991 para la renovación de la gubernatura cobró una temperatura y un colorido que hasta entonces eran extraños a este tipo de competencias políticas. Desde los años veinte no se había vuelto a ver en Guanajuato una campaña tan intensa y competida, que exigió de los tres candidatos principales el despliegue de toda su capacidad de convocatoria, de toda su imaginación

⁵² En 1990, de un total de 9,966 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 1,735 vivían en León, el 17.4%.

política y de todos los recursos -humanos y financieros- a que podían tener acceso las organizaciones partidistas que los postulaban.

Las elecciones federales y locales se efectuaron el 18 de agosto. La tranquilidad con que se llevaron a efecto no pudo ocultar algunas irregularidades que hicieron sospechar desde un principio una posible falta de probidad en el proceso.⁵³ El PAN y el PRD afirmaron la existencia de un enorme fraude que había garantizado más de 200 mil votos al candidato oficial. Sin embargo, los partidos de oposición no pudieron documentar la mayor parte de las pretendidas irregularidades.

Ramón Aguirre obtuvo más de 622 mil votos (52.95%), bastante sobrados ante los más de 417 mil de Vicente Fox (35.54%) y los casi 92 mil (7.8%) de Muñoz Ledo. Para esa elección local votaron 1,174,689 ciudadanos, de un padrón de 1,781,817 (65.9%).⁵⁴ En las elecciones federales simultáneas el porcentaje promedio fue del 65.4%. Los candidatos a diputados federales del PRI recuperaron terreno respecto a 1988 y lograron el 50.6%, contra 31.5% de los panistas y 4.5% de los perredistas. En cifras comparativas, el PRI casi dobló su cantidad de votos, mientras que el PAN incrementó su cifra en 78%.

En septiembre de ese año se inauguró un novedoso experimento de cohabitación política, en el cual el poder ejecutivo, luego de la renuncia inducida de Ramón Aguirre, fue confiado a un militante de Acción Nacional y el poder legislativo, en las dos legislaturas que han actuado en el periodo del interinato fue un coto priísta. Esta situación provocó el surgimiento de una nueva cultura política tanto en las elites del poder como en gran parte de la ciudadanía, que se fue acostumbrando a presenciar inéditos debates en torno a las decisiones importantes de gobierno, a la búsqueda de consensos y a una mayor tolerancia entre las fuerzas políticas

⁵³ Se mencionó compra y coerción de votos, acarreo masivo, selectividad en la entrega de credenciales de elector -el PAN afirmó que 132 mil quedaron sin entregar-, insuficiencia de papejería para la elección de gobernador en León, violaciones al secreto del voto, excesiva presencia de fuerzas de seguridad en las inmediaciones de las casillas, presión moral a grupos corporativos para entregar su voto al PRI, apoyo del gobernador y varios alcaldes a los candidatos de ese partido, etcétera. No se mencionó, sin embargo, robo o relleno de urnas.

⁵⁴ Los datos para la elección de gobernador son de la Comisión Estatal Electoral.

encontradas. La nueva forma de hacer política contrasta fuertemente con el autoritarismo y univocidad de administraciones estatales anteriores, sin que esto quiera decir que el panismo en el poder se caracterice particularmente por un estilo democrático en la toma de decisiones. Más bien ha sido la convivencia en el poder de fuerzas políticas contrapuestas lo que ha atraído los aires refrescantes de la polémica abierta y la competencia electoral paritaria.

En diciembre de 1991 se produjo una auténtica debacle del PRI ante las urnas municipales. Este partido perdió en 12 de los 46 municipios de la entidad, ahí donde habita el 50% de los pobladores del estado. La mayoría de ellos son predominantemente urbanos y de importante desarrollo industrial -León, Celaya, Salamanca, Moroleón, San Francisco del Rincón-, pero también perdió en municipios que hasta entonces se consideraban bastiones inexpugnables del priísmo, como lo son los casos de Valle de Santiago, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, Salvatierra, Cortazar, San José Iturbide y San Luis de la Paz, mayoritariamente rurales. A nivel estatal, los datos reflejaron un auténtico "empate técnico": 45.13% para el PAN y 45.19% para el PRI. Tres años antes la distribución había sido del 56.7% para el PRI y el 27.9% para el PAN. En municipios tan urbanizados como León y San Francisco del Rincón este partido aplastó con un 61.1% y un 56.5% de los votos respectivamente. En el primero superó al PRI en una proporción de 2 a 1.

Las elecciones del 21 de agosto de 1994 fueron interpretadas por las fuerzas políticas locales como la oportunidad de despejar de una vez por todas la gran duda: ¿Realmente se efectuó un fraude mayúsculo en agosto de 1991? ¿El gobierno interino panista tenía una legitimidad que, aunque no era producto de las urnas, estaba fundada en una fuerza social mayoritaria? ¿Se estaba presenciando el nacimiento de un bipartidismo y la inminencia de la periódica transmisión partidista del poder?

Los sorprendentes resultados de esa jornada le significaron al PAN perder en 12 de los 13 distritos federales, incluidos dos de los tres de León, así como el de Ce-

laya, que se consideraban amarrados por ese partido. De los 18 distritos locales sólo ganó en uno. Más adelante, en las elecciones del 4 de diciembre, ese partido perdió diez de los doce municipios que gobernaba -incluido un bastión tan importante como San Francisco del Rincón-, aunque conquistó otros dos que antes administraba el PRI. Los resultados mostraron un nuevo panorama, totalmente inédito para Guanajuato. Los 46 municipios de la entidad ya no serían gobernados por sólo dos fuerzas partidistas; ahora serán cuatro, incluido un candidato independiente -Santa Cruz de Juventino Rosas-. En León, el candidato panista ganó con apenas un 9% de diferencia sobre su opositor priísta. En municipios como Salamanca, donde gobernaba, el PAN fue desplazado al tercer lugar por el PRI y el PRD.

Este último partido conquistó, por primera vez, dos municipios del sur de la entidad -Acámbaro y Coroneo-, reafirmando su presencia en la región del sur abajeño. El PARM, por su parte, conquistó por segunda vez San José Iturbide -que arrancó del PAN- con un candidato escindido de las filas del PRI.

El nuevo horizonte político regional ha favorecido al pluripartidismo, a pesar de que el PRI gobierna en 36 de los 46 municipios. Es evidente que este partido ha debido aprender en Guanajuato a conducirse como un partido opositor y a plantear estrategias propositivas que realmente atraigan la atención del electorado. El PAN por su parte ha sufrido el desgaste natural del ejercicio del poder, aunque ha consolidado su base electoral en prácticamente todo el estado.

Una nueva convivencia política se ha estado construyendo en Guanajuato, a pesar de que la cohabitación bipartidista a que forzó la "solución Guanajuato" en 1991, impuesta desde la autoridad central, produjo heridas que aún no han podido cerrar.

Líneas concluyentes

El anterior ha sido un esfuerzo por ubicar las especificidades y las diferencias de la dinámica política regional guanajuatense en contrapunto a otras modalidades

regionales. Es evidente que el esfuerzo es todavía insuficiente para apoyar la emisión de ideas realmente innovadoras y concluyentes, pero sí podemos intentar algunas propuestas sugerentes:

El estado de Guanajuato comparte muchos elementos con las entidades analizadas, pero también exhibe diferencias. La semejanza más evidente con sus contrapartes norteñas -Chihuahua y Baja California- es el haber experimentado gobiernos estatales y municipales de oposición, en particular panista. Esto sin embargo también es un rasgo compartido por Yucatán, donde la ciudad capital es gobernada por el PAN, y hay elementos que permiten sospechar un posible triunfo de ese partido en las elecciones del 28 de mayo de 1995 para gobernador. Guanajuato también comparte la relativa descentralidad de los estados norteños, y plantea una diferencia fundamental con los modelos regionales de Yucatán y Jalisco.

A pesar de la conciencia regionalista guanajuatense -en particular la leonesa, que ha sido influenciada por el soberanismo de los Altos de Jalisco- no comparte el profundo sentimiento autonómico -inclusive separatista- que en ocasiones ha seducido a las otras cuatro entidades. La adscripción guanajuatense a las macroregiones del país es clara: el centro hegemónico al que se sujeta es al altiplano y al valle de México, no al occidente. Guadalajara es relegada a un segundo plano, excepto para el municipio de León.

Los cinco estados comparten la situación de insurgencia política opositora conservadora, pero en cada uno cobra modalidades específicas. Baja California y Chihuahua fueron conquistadas mediante el reconocimiento del triunfo opositor. Guanajuato fue sujeto de una componenda. Yucatán ha sido regateado al partido blanquiazul, así como su capital, cuya pérdida ocasionó la caída del gobernador priísta en turno. Jalisco -todo, no sólo Guadalajara- está viviendo la insurgencia ciudadana que en gran medida es fruto de la indignación que ocasionaron las explosiones del 22 de abril de 1992. Las elecciones de febrero de 1995 despejarán la incógnita sobre si el PAN se hará de la cuarta gubernatura de su historia.

Los cinco estados analizados son todos ámbitos privilegiados de la acción opositora de derecha. La presencia del PRD y otros partidos es bastante limitada. Esto haría pensar en la posibilidad de que en los cinco se esté registrando una tendencia a corto plazo hacia el bipartidismo. Sin embargo, todas estas entidades, excepto Jalisco, experimentaron una emergencia del voto priísta en las elecciones federales y locales de 1994. Además, Guanajuato mostró en las elecciones municipales de ese mismo año una recuperación priísta acompañada del acceso de más opciones partidistas a las administraciones municipales, lo que fortalece el pluripartidismo.

Después del recorrido que hicimos en las páginas anteriores, parece evidente que las dinámicas políticas regionales son muy variadas y responden a condicionantes definidos localmente, aunque con fuerte presencia del poder central, que en ocasiones tuerce las tendencias favorecidas por los grupos de poder locales, e impone alternativas que sólo responden a un “interés nacional”, mismo que se antoja irracional para los actores locales.

Los modelos urbanos y étnicos diferenciales entre estas entidades definen modelos de convivencia específicos para los grupos de poder y los movimientos cívicos. La centralización en un solo centro urbano -Yucatán y Jalisco- parece uniformizar perfiles formativos, mecánicas de cooptación y redes de solidaridad entre las elites regionales. La adscripción se define más con base a grupos familiares, profesionales, de alma mater, de generación o de actividad económica. En cambio, en las entidades con descentralidad urbana -Chihuahua, Baja California y Guanajuato- favorecen el surgimiento de grupos adscritos a localidades, que compiten entre sí por el predominio estatal. Este sentido de pertenencia a una ciudad, un municipio o una región de una entidad se refleja en una mayor pluralidad en los orígenes sociales, perfiles de formación, actividades, etcétera. Desde una perspectiva personal, considero que la variedad es sinónimo de libertad, de riqueza y de potencialidades no exploradas. La democracia en nuestro país ha padecido demasiado los predominios centralistas, con el consecuente castramien-

tos de las posibilidades regionales. El ejercicio de la política se vería muy enriquecido con el reconocimiento de la dimensión regional de su actuación, así como de las alternativas del pluralismo no sólo ideológico, sino también cultural, geográfico, étnico y económico.

Todo ello plantea una serie de asignaturas pendientes tanto para la acción política concreta, como para los analistas académicos, que apenas están ensayando los primeros acercamientos a las realidades regionales, sus particularismos y sus elementos en común. Esto enriquecería el debate al introducir el enfoque inductivo y particularista, dentro del que tanto podemos aportar los antropólogos sociales.

Bibliografía referenciada

ALONSO, Jorge

1991 "Jalisco 1988. Auge y desencanto electoral", en *Insurgencia democrática: las elecciones locales*. Guadalajara: Univ. de Guadalajara, pp. 85-114.

1993 *El rito electoral en Jalisco (1940-1992)*. Guadalajara: CIESAS-El Colegio de Jalisco.

ALONSO, Jorge y Jaime TAMAYO (coords.)

1994 "El auge ciudadano. Las elecciones jaliscienses en 1992", en *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República Mexicana*. México: La Jornada Ediciones y CIIH-UNAM.

ALVAREZ, José Rogelio (dir.)

1988 *Enciclopedia de México*. México: SEP.

ALBA VEGA, Carlos

1990 "La regionalización de la industria en Jalisco", en Patricia ARIAS (coord.) *Industria y Estado en la vida de México*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

AZIZ NASSIF, Alberto

1994 *Chihuahua: crónica de una alternativa*. México: La Jornada Ediciones-CIESAS.

BRANDEMBURG, Frank

1964 *The making of Modern Mexico*. Cliffs N.J.-EUA: Prentice Hall y Englewood.

CAMP, Roderic Ai

1981 *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México postrevolucionario.* México: F.C.E.

1983 *Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento.* México: F.C.E. (publicado en inglés en 1980)

CORNELIUS, Wayne

1980 *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política.* México: F.C.E. (publicado en inglés en 1975)

COSÍO VILLEGAS, Daniel

1972 *El sistema político mexicano.* México: Joaquín Mortíz.

DE LA PEÑA, Guillermo

1986 "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge PADUA y Alain VANNEPH (comps.) *Poder local, poder regional.* México: El Colegio de México - CEMCA, pp. 27-56.

ESPADAS, Uuk-ib

1994 "La morralla en la polarización electoral yucateca", ponencia sustentada en el seminario *Práctica de la democracia y elecciones recientes en México y Guanajuato.* Guanajuato, Gto. 21 de noviembre.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo

1965 *La democracia en México.* México: ERA. (13a. edición, 1984)

GRANADOS CHAPA, Miguel Angel

1989 "Elecciones de gobernadores", en Pablo GONZALEZ CASANOVA (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas.* México: Siglo XXI eds., 2ª edición, pp. 283-287.

GUILLÉN, Tonatiuh

1992 "Baja California, una década de cambio político", en *Frontera norte, una década de política electoral.* México: El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte, pp. 139-185.

1994 "Alternancia política y nuevas expectativas electorales. Las elecciones de 1994 desde la experiencia regional.", ponencia sustentada en el seminario *Práctica de la democracia y elecciones recientes en México y Guanajuato.* Guanajuato, Gto. 21-23 de noviembre.

ITURRIAGA, José E.

1951 *La estructura social y cultural de México.* México: F.C.E.

KRAUZE, Enrique

1986 "Chihuahua, ida y vuelta", en *Vuelta*, vol. 10 No. 115, junio, pp. 32-43.

LING ALTAMIRANO, Alfredo

1992 *Vamos por Guanajuato...* México: EPESSA.

MONTALVO, Enrique

1995 "Democracia y conservadurismo en Yucatán", ponencia sustentada en el seminario *Práctica de la democracia y elecciones recientes en México y Guanajuato*. Guanajuato, Gto. 21-23 de noviembre.

OROZCO, Víctor

1991 *Chihuahua. Sociedad, economía, política, cultura*. México: UNAM-CIIH. Biblioteca de las entidades federativas.

PADGETT, L. Vincent

1966 *The Mexican Political System*. Boston EUA: Houghton Mifflin Com.

PADUA, Jorge y Alain VANNEPH

1986 "Introducción" en *Poder local, poder regional*. México: El Colegio de México - CEMCA, pp. 13-23.

PEREZ LUQUE, Rosa Alicia

1988 "Delimitación territorial entre Nueva España y Nueva Galicia y la configuración geográfica de Guanajuato, siglos XVI-XVII", en José Luis LARA VALDEZ (coord.) *Guanajuato: historiografía*. León: El Colegio del Bajío, 2a. época, pp. 197-204.

PESCHARD, Jacqueline

1991 "El PAN después de medio siglo: los límites de la oposición leal", en *Estudios Políticos*, 3ª época N° 6 abril-junio, pp. 145-155.

RAMOS ORANDAIN, Rogelio

1989 "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982", en Pablo GONZALEZ CASANOVA (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*. México: Siglo XXI eds., 2ª edición, pp. 163-194.

RIONDA, Luis Miguel

1990 "Las culturas populares guanajuatenses ante el cambio modernizador" en *Cuadernos. Revista de Ciencias Sociales*. Nueva época. Guadalajara: U. de G. Nos. 11 y 12, pp. 28-41.

1992 *Y jalaron pa'l norte... Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez*. México: INAH-El Colegio de Michoacán.

RIONDA, Luis Miguel (coord.)

1987 *Diagnóstico sociocultural del estado de Guanajuato. Gobierno del Estado, SECyR*. Documento inédito, 500 pp.

SARTORI, Giovanni

1992 *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Universidad, 267.

SMITH, Peter H.

1981 *Los laberintos del poder*. México: El Colegio de México.

S.P.P.

s.f. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1970 y 1980*. México.

STODDARD, Ellwyn R.

1988 *Maquila. Assembly Plants in Northern Mexico*. El Paso: University of Texas.

VALLADO FAJARDO, Iván

1994 "La nueva guerra de castas", ponencia sustentada en el seminario *Práctica de la democracia y elecciones recientes en México y Guanajuato*. Guanajuato, Gto. 21-23 de noviembre.